



Aplicación de NIF y NIA's para la mitigación de riesgos financieros en las Pymes objeto de investigación, que se encuentran en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Leny Tatiana Londoño González

Luisa Fernanda Pico Reyes

Laura Restrepo Holguín

Asesora

Lina María Ochoa Bustamante, Magíster (MSc) en Administración de Negocios (MBA)

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas

Especialización en Auditoría y Control de Gestión

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita	(Londoño González, L, et al, 2024)
Referencia	Londoño González, L., Pico Reyes, L., & Restrepo Holguín, L. (2024). <i>Aplicación de NIIF y NIA's para la mitigación de riesgos financieros en las Pymes objeto de investigación, que se encuentran en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá</i> . [Trabajo de grado especialización]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Especialización en Auditoría y Control de Gestión, Cohorte Seleccione cohorte posgrado.

Grupo de Investigación Consultorías (GICCO).

Centro de Investigaciones y Consultorías (CIC).



Centro de Documentación Economía

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Este trabajo fruto de nuestro esfuerzo y constancia va dedicado con mucho amor a nuestras familias, porque sembraron en nosotras la semilla del amor, la responsabilidad, el deseo de triunfar y superarnos.

Agradecimientos

En primer lugar, agradecemos a Dios por brindarnos la oportunidad de cumplir el sueño de ser Especialistas en Auditoría y Control de Gestión que a pesar de las adversidades que se presentaron durante el ciclo académico nos llenarnos de fortaleza y motivación para culminarlo de la mejor manera.

Agradecemos a nuestra asesora de Monografía Docente Lina María Ochoa Bustamante por su orientación experta, paciencia y valiosos aportes que han sido fundamentales para dar forma y dirección a este trabajo, su conocimiento y dedicación han sido una inspiración constante. Agradecemos también a nuestros profesores y compañeros de clase por su apoyo, intercambio de ideas y debates enriquecedores que han ampliado nuestras perspectivas y enriquecido el contenido de esta monografía.

Extendemos nuestra gratitud a los familiares que son quienes sufren nuestra ausencia por el tiempo que dedicamos a cumplir con la labor asignada, tiempo que no es posible recuperar, pero lo hacemos como un sacrificio para crecer intelectual, laboral, profesional y personalmente; a los amigos por su apoyo incondicional y comprensión durante este desafío, pero gratificante proceso académico.

Este logro no habría sido posible sin el respaldo de todos aquellos que, de diversas maneras, han contribuido a nuestro crecimiento académico y profesional. A todos, ¡Muchas gracias por ser parte de este viaje!

Contenido

Resumen	9
Abstract	11
Introducción	13
1. Planteamiento del problema.....	15
1.1. Descripción del problema.....	15
1.2. Formulación del problema	16
2. Antecedentes	16
2.1. Marco legal.....	16
2.2. Marco histórico	17
2.3. Marco Teórico	19
3. Justificación	20
4. Objetivos	21
4.1. Objetivo general	21
4.2. Objetivos específicos.....	21
5. Referente teórico	22
6. Metodología	29
6.1. Tipo de monografía	29
6.2. Alcance de la investigación.....	29
6.3. Población y muestra	29
6.4. Instrumentos	30
6.4.1. Análisis de la Información primaria.....	30
6.4.2. Análisis de la Información secundaria	30
6.4.3. Encuestas	30

7. Resultados	31
7.1. Análisis de la Información primaria	31
7.2. Análisis de la Información secundaria	32
7.2.1. Bases Conceptuales	32
7.3. Encuestas	47
8. Conclusiones	61
9. Recomendaciones	65
10. Referencias.....	67

Lista de tablas

Tabla 1 Riesgos financieros.....	34
Tabla 2 Cuestionario para la evaluación del Sistema de Control Interno (Empresa 1)	45
Tabla 3 Cuestionario aplicación NIIF (Empresa 1)	48
Tabla 4 Cuestionario para la evaluación del Sistema de Control Interno (Empresa 2 y 3)	50
Tabla 5 Cuestionario aplicación NIIF (Empresa 2 y 3)	53
Tabla 6 Cuestionario aplicación NIA´S	56

Lista de figuras

Figura 1 Encuesta de Micronegocio.....	14
Figura 2 El perfil financiero de las microempresas del Valle de Aburrá y el acceso a crédito con entidades financieras.....	23
Figura 3 Riesgo Financiero en las Empresas de la ciudad de Medellín durante el año 2013.....	25
Figura 4 Definición y Cuantificación de los Riesgos Financieros.....	33
Figura 5 Riesgos financieros.....	33

Siglas, acrónimos y abreviaturas

NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA ´S	Normas Internacionales de Auditoría
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
MIPYMES	Micro, Pequeñas y medianas Empresas
IFAC	Federación Internacional de Contadores
IAASB	Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento
SIAR	Sistema Integral de Administración del Riesgo
P	Página
Parr.	Párrafo

Resumen

Las pequeñas y medianas empresas objeto de estudio de este trabajo que hacen parte de los sectores de confección y manufacturero las cuales se encuentran en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá se enfrentan a diversos riesgos financieros, entre estos se encuentran el riesgo de crédito, de liquidez y endeudamiento, los cuales podrían obstaculizar el logro de sus objetivos y el cumplimiento de su misión y visión. En este contexto, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera emerge como una herramienta valiosa. Su utilidad radica en la capacidad para identificar los posibles riesgos, analizar estratégicamente las formas de hacerles frente, y facilitar la toma de decisiones orientadas a salvar los intereses de los stakeholders.

Considerando lo expuesto, este proyecto principalmente cuenta con una metodología de investigación basada en encuestas realizadas a los contadores públicos y revisores fiscales, así como el análisis de la información financiera de las empresas objeto de investigación contenida en los Estados Financieros junto con sus respectivas notas y revelaciones, con el objetivo de recopilar información relevante para proporcionar a estas empresas una base sólida en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s) cumpliendo con los requisitos establecidos en sus marcos conceptuales, fomentando la gestión de información y conocimiento, así como asegurando una implementación y aplicación adecuada que permita la mitigación de riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento.

En consecuencia, con lo expuesto anteriormente, y producto de los resultados de esta investigación se reconoce la importancia de gestionar los riesgos financieros mediante la aplicación de normas como las NIIF y las NIA´s, especialmente aquellos relacionados con la liquidez, el endeudamiento y el crédito.

De acuerdo con los principales hallazgos obtenidos en esta investigación, éstos sugieren que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) carecen de una adopción integral de las normativas

internacionales en el ámbito contable y de auditoría, como resultado, estas empresas no disponen de herramientas formales para gestionar sus riesgos financieros y en lugar de seguir un enfoque normativo eficiente en la gestión financiera, estas empresas tienden a seguir las directrices basadas en la experiencia y el manejo de sus propietarios. Lo que indica que hay un amplio espacio para explorar y mejorar en el cumplimiento normativo, especialmente en términos de eficiencia en la gestión financiera, considerando que una adecuada implementación de normas como las NIIF y las NIA´s sirven para la toma de decisiones, dado que las empresas contarían con información precisa la cual permite un análisis más detallado y fortalece la confiabilidad de los Estados Financieros, por lo tanto, las empresas objeto de estudio deberán considerar las apreciaciones contenidas en esta investigación, las cuales permitirán mejorar su sistema de control interno y estar acorde a la aplicación de dichas normas.

Palabras clave: Aseguramiento de la información, Riesgo, Mitigación de Riesgo, Riesgo Financiero, Control.

Abstract

Small and medium-sized enterprises, which are the subject of this study and are part of the garment and manufacturing sectors in the Metropolitan Area of the Aburrá Valley, face various financial risks. Among these are credit risk, liquidity risk, and indebtedness, which could hinder the achievement of their objectives and the fulfillment of their mission and vision. In this context, the implementation of International Financial Reporting Standards emerges as a valuable tool. Its utility lies in its capacity to identify potential risks, strategically analyze ways to address them, and facilitate decision-making oriented towards safeguarding stakeholders' interests.

Considering the above, this project primarily relies on a research methodology based on surveys conducted with public accountants and auditors, as well as the analysis of the financial information of the researched companies contained in the Financial Statements along with their respective notes and disclosures. The aim is to gather relevant information to provide these companies with a solid foundation in the application of International Financial Reporting Standards (IFRS) and International Standards on Auditing (ISA), meeting the requirements established in their conceptual frameworks, fostering information and knowledge management, and ensuring adequate implementation and application to mitigate credit, liquidity, and indebtedness financial risks.

Consequently, based on the aforementioned and as a result of the findings of this research, the importance of managing financial risks through the application of standards such as IFRS and ISAs is recognized, especially those related to liquidity, indebtedness, and credit.

According to the main findings obtained in this research, they suggest that small and medium-sized enterprises (SMEs) lack comprehensive adoption of international regulations in the accounting and auditing fields. As a result, these companies do not have formal tools to manage their financial risks and instead of following an efficient normative approach in financial management, these companies tend to follow guidelines based on the experience and management of their owners. This indicates that there is ample room for exploration and improvement in regulatory compliance, especially in terms of efficiency in financial

management, considering that adequate implementation of standards such as IFRS and ISAs serves decision-making, given that companies would have precise information allowing for a more detailed analysis and strengthening the reliability of Financial Statements. Therefore, the companies under study should consider the insights contained in this research, which will allow for the improvement of their internal control system and alignment with the application of these standards.

Introducción

La aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera no se puede convertir en un impedimento para que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del área Metropolitana del Valle de Aburrá continúen con su desarrollo y crecimiento, al ser consideradas como una imposición y no como una herramienta útil para la toma de decisiones; según la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, mediante su informe de *Economía de Antioquia: Desempeño Reciente y Expectativa 2023*, se evidenció que las empresas micro y Pymes han impulsado la recuperación económica de la región como grandes dinamizadoras de la economía al representar el 72% de la inversión privada; sin embargo, las nuevas exigencias de implementación de normas contables y financieras generan significativas cargas económicas y administrativas para las Pymes, llevándolas así a limitar su desarrollo y competitividad. (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2023)

Con esta investigación se pretende brindar información a los profesionales que hacen parte de las pequeñas y medianas empresas sobre la importancia de una correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´S), las cuales proporcionan orientación sobre la manera de realizar auditorías y revisiones de Estados Financieros para brindar una mayor confianza en la precisión y fiabilidad de los Estados Financieros y así poder cumplir con los requisitos legales, además de suministrar información comprensible, transparente, confiable, pertinente y comparable para una adecuada toma de decisiones y de esta manera reducir la materialización de los riesgos financieros que se verán reflejados en una pérdida económica afectando así la rentabilidad y la continuidad del negocio.

En conclusión, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del área de Metropolitana del Valle de Aburrá cuentan con información legal que les permiten tener bases sólidas para su correcta implementación y aplicación, garantizando así, el cumplimiento normativo y la confiabilidad de la información que los stakeholders requieren para tomar decisiones asertivas en las organizaciones, es importante que las empresas identifiquen si dicha información contribuirá

a un crecimiento las utilidades que permita su permanencia en el tiempo?. Producto de esta investigación se evidenció una necesidad por parte de las empresas objeto de investigación sobre una correcta implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF), y de una adecuada metodología para la identificación y gestión de riesgos financieros como liquidez, endeudamiento y crédito que permitan una correcta toma de decisiones contribuyendo al crecimiento futuro de estas empresas.

Por lo anterior y considerando la importancia de la implementación de estas normas, con el presente trabajo de investigación se abordan los tratamientos contables bajo NIIF para PYMES y de aseguramiento mediante las Normas Internacionales de Auditoría - NIAs, que se deben implementar para mitigar los riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento en las empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

1. Planteamiento del problema

1.1.Descripción del problema

Se puede decir que en la actualidad la mayoría de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, no cuentan con un sistema de control interno que permita implementar de manera eficiente la gestión empresarial, debido a los posibles costos que implica contratar a profesionales de estas áreas. Sin embargo, es de gran importancia evidenciar que los sistemas de control no solo permiten mejorar los procesos de las compañías, sino que también ayudan a aportar a la administración insumos para una buena toma de decisiones y así minimizar la materialización de riesgos financieros que pueden afectar la continuidad del negocio.

Los riesgos financieros se pueden materializar por inadecuadas decisiones por parte de los directivos, una de ellas puede ser el endeudamiento acelerado por contingencias no previstas, aceptando créditos con altas tasas de interés de entidades financieras; o inadecuadas políticas y prácticas de cuentas por cobrar y por pagar afectando el flujo de liquidez y la capacidad financiera de la compañía a un corto, mediano o largo plazo; o por la falta de innovación y diversificación de los productos o servicios que comercializan, generando riesgos de mercado que impactan financieramente a la organización.

Para el caso de la normatividad financiera internacional, en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas mediante la expedición de la ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios posteriores, sin tener en cuenta un proceso de armonización de las normas contables propias del país con respecto a las normas de información financiera extranjeras. Por otro lado, las Normas Internacionales de Auditoría implementadas en Colombia en el año 2015 constituyen cambios importantes en los modelos de aplicación de medidas de control para las empresas.

Teniendo en cuenta la importancia en la aplicación de las normas mencionadas anteriormente, en este trabajo se pretende identificar las NIIF para Pymes y las NIA´s que se pueden aplicar para mitigar los riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento, en las empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero, que se encuentran en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, buscando contribuir a que estas empresas cuenten con adecuados sistemas de gestión de riesgos que puedan ser de fácil interpretación y aplicación.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son los tratamientos contables bajo NIIF para PYMES y de aseguramiento mediante las Normas Internacionales de Auditoría - NIA's, que se deben implementar para mitigar los riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento en las empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá teniendo en cuenta las NIIF para Pymes y las NIA's?

2. Antecedentes

2.1. Marco legal

Para este trabajo de investigación, se considera de gran importancia la siguiente fuente legal:

En el caso de las NIIF en Colombia se tiene en cuenta la Ley 1314 del año 2009, en la cual se regulan los principios, las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados, así mismo, en dicha Ley se definen las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, es de aclarar que el objetivo de esta norma es:

“Expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible

y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas”

Su objetivo es crear un sistema homogéneo y de alta calidad que garantice informes financieros transparentes, comprensibles y confiables, fundamentales para la toma de decisiones económicas.

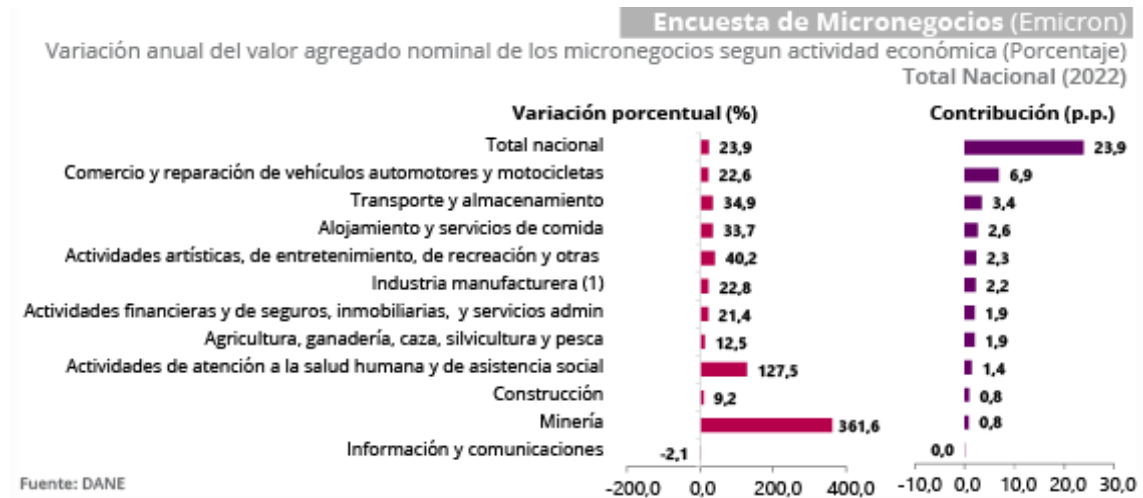
Considerando que las empresas objeto de investigación, cuentan con Revisoría Fiscal, se tienen en cuenta las NIA´s aplicadas por los Revisores Fiscales en consideración con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales son emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), las cuales hacen referencia a estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones.

2.2.Marco histórico

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) fueron reguladas legalmente en Colombia con la Ley 590 de año 2000, en la cual se determinan las disposiciones para promover su desarrollo; así mismo se considera de gran importancia mencionar la Ley 905 de 2004 la cual modifica la Ley mencionada anteriormente sobre la promoción del desarrollo de la micro, pequeña y medianas empresas en colombiana y se dictan otras disposiciones, a su vez la Ley 1450 de 2011 en su artículo 43 modifica las definiciones de tamaño empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reporta al cierre del año 2022, la siguiente estructura por sector de las pequeñas empresas en Colombia:

Figura 1



Fuente: DANE

Ahora bien, según el Registro Único Empresarial y Social (RUES, 2023) determina que este tipo las microempresas entre enero y marzo de 2023 constituyen el 95,3% del tejido empresarial, así mismo el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023) reporta que el 78% del empleo en Colombia es generado por las MiPymes.

Por lo anterior, se evidencia la importancia de este tipo de empresas no solo en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá sino también en Colombia, debido a la generación de empleos y diversificación de los sectores económicos. Sin embargo, teniendo en cuenta a Morocho et al (como se citó por Taquri y López, 2021):

Ante los últimos acontecimientos surgidos, los riesgos ahora son más dinámicos, por lo que tienen que ser integrados en la estrategia de la empresa en cualquiera de sus niveles jerárquicos, así como deben ser parte de la planificación y proyección del flujo de efectivo de la entidad. Las pymes deben identificar los riesgos e implementar planes de acción que les permita evaluarlo y controlarlos, con el fin de implementar una adecuada gestión de mitigación de éstos. (p. 637)

Considerando lo anterior y el último acontecimiento que ha impactado la economía a nivel mundial como lo fue el COVID-19 en el año 2020 en la cual algunas empresas de tamaño pequeño desaparecieron algunas por su falta de organización financiera o porque no identificaron una serie de riesgos adicionales a los que ya se presentaban con la globalización y los avances tecnológicos, por esto, las empresas en especial las MiPymes deben identificar y priorizar los planes de acción que ayuden a la mitigación de todos los riesgos que afecten su operatividad, en especial los riesgos financieros.

2.3.Marco Teórico

- **Aseguramiento de la información:** Conjunto de normas que le proporcionan al contador público un marco normativo para el desarrollo del ejercicio profesional.
- **Riesgo:** El riesgo se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.
- **Mitigación de Riesgo:** La mitigación de riesgos es el proceso de desarrollo de opciones y acciones que, al ser implementadas, mejorarán las oportunidades y reducirán el impacto negativo o la probabilidad de ocurrencia de un evento en particular.
- **Riesgo Financiero:** Cualquier actividad empresarial que implica incertidumbre y que, por tanto, pueda ocasionar alguna consecuencia financiera negativa para la organización. Por tanto, esta situación puede provocar la pérdida de capital.
- **Control:** El control es la etapa del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se realizan en la búsqueda por asegurar que las operaciones reales coincidan con lo planificado. El control es considerado como una función gerencial básica, siendo una de las más importantes para una óptima gestión.

3. Justificación

En Colombia el Decreto 3022 de 2013 reglamenta la Ley 1314 de 2009 en la que se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información, con el fin de conformar un sistema íntegro, único y homogéneo de alta calidad, así mismo, el decreto establece que dicha información debe ser comprensible y de forzosa observancia, dicha integridad busca la generación de informes contables y, en particular, de estados financieros, que ofrezcan información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable; útil para la toma de decisiones económicas para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial.

Ahora bien en cuanto a la aplicación de las normas financieras para PYMES en Colombia, el Decreto 2420 de 2015 establece un régimen normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, definió el tipo de entidades que lo integran y las normas a aplicar por este grupo, las cuales corresponden a las Normas de Información Financiera –NIF, conformadas por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida en español en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

El presente trabajo tiene como objetivo principal brindar información valiosa para que las empresas incursionen en el proceso de convergencia hacia los estándares internacionales de aceptación mundial de manera óptima y oportuna, identificar las NIIF y NIA´s que permiten mitigar los riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento en las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá tomando como referencia las empresas Pymes del sector de confecciones y manufacturero, como mecanismo de tratamiento de control, mediante un estudio analítico tipo documental facilitando así su interpretación y aplicación, permitiendo a las empresas objeto de estudio mejorar los sistemas de gestión de riesgos y aumentando su competitividad.

Finalmente, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones para que las Pymes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá objeto de estudio puedan efectuar de manera adecuada los tratamientos contables y de aseguramiento necesarios para mitigar los riesgos financieros, garantizando así su sostenibilidad y crecimiento en el largo plazo.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Proponer los tratamientos contables y de aseguramiento que permitan mitigar los riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento en las empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

4.2. Objetivos específicos

- Identificar los riesgos financieros definidos por las empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Determinar las principales falencias en la identificación de riesgos financieros por parte de las empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Definir relaciones entre la implementación de Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Información Financiera con respecto a los riesgos financieros detectados en las empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

5. Referente teórico

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son normas que nos permiten hablar un idioma global para los temas de auditoría y contabilidad, lo que permiten a las compañías que lo implementan estar a la vanguardia y actualización de la información; es de nuestro conocimiento que las pequeñas y medianas empresas no han tomado el tema con la importancia que se amerita, porque su implementación puede generar altos costos, lo que afecta el flujo de caja de la compañía, pues consideran que no afectan el desarrollo normal de sus actividades. Sin embargo, consideramos importante mencionar que:

El desarrollo del objeto social de la empresa requiere una serie de decisiones de inversión y financiación que deben ser evaluados a la luz de su nivel de riesgo en la estructura financiera de la entidad. Todas las operaciones financieras y no financieras llevan implícito el concepto de riesgo, es por ello, que la gestión de riesgos debe ser parte fundamental de la estrategia y del proceso de toma de decisiones en la empresa. (Ávila, 2005. p. 19)

Puede ser cierto que implementar un sistema de gestión de riesgos y políticas contables llega a ser costoso para una compañía que está incursionando en el mercado y que no cuentan con un músculo financiero para su ejecución. Sin embargo, estas empresas deben ser conscientes de todos los riesgos que se pueden mitigar con los planes de acción implementados.

El manejo del riesgo es fundamental en todas las organizaciones, ya que riesgo no solo significa, fracaso o pérdidas, riesgo también puede ser una oportunidad que genere valor para la organización, por esto es esencial que todas las compañías cuenten con un departamento para manejar estas oportunidades o amenazas, como lo indica Álzate (2013):

El objetivo principal de la administración de riesgo, es manejarlo y aprovecharse de las oportunidades que puede ofrecer, el análisis de los factores de riesgos, debe ser una

estrategia implementada en todas las áreas de la compañía, debe adoptarse como una cultura para los trabajadores, obviamente impulsada por el gerente principal de la compañía, pero siendo apoyada, por cada uno de los directores de los departamentos. (p. 11)

Hacer conscientes de esta situación a los Gerentes y dueños las empresas objeto de estudio es un reto que como equipo queremos asumir, porque desde nuestra experiencia laboral hemos identificado que las pequeñas y medianas empresas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, están desactualizadas con respecto a las nuevas metodologías de trabajo, a la optimización de recursos y tiempos, a la implementación de sistemas de información que permitan el control de los inventarios, de las cuentas por pagar, de las cuentas por cobrar, de la nómina, entre otros, por esto, considero a Ávila (2005):

El análisis financiero no se limita exclusivamente a evaluar las partidas que componen los estados financieros de una empresa, se trata de una herramienta de poder predictivo de hechos económicos en el futuro. A través del análisis de riesgos financieros se puede identificar, medir, gestionar y en términos generales controlar las posibles pérdidas que se pueden presentar por la volatilidad de los factores de riesgo. (p. 12)

Por lo tanto, se considera que la mitigación de los riesgos financieros de acuerdo con la aplicación de las NIIF y las NIA´s son apropiados para identificar los planes de acción generales en las compañías objeto de estudio de este trabajo. Es de resaltar que los riesgos financieros se pueden presentar en cualquier tipo de compañía, por ejemplo: en el proceso de solicitud y aceptación de un crédito, los responsables de dicho proceso pueden no evaluar adecuadamente la tasa de interés, el plazo del crédito, la forma de pago e incluso el banco con el cual se va a realizar la negociación.

Por otro lado, los riesgos financieros se pueden derivar de otros tipos de riesgos, por ejemplo: En la mayoría de las compañías la rotación de cartera no tiene un adecuado análisis y seguimiento que garantice un control que mitigue los riesgos financieros que se puedan presentar,

por lo tanto, es importante que las compañías se pregunten ¿Cuál es el procedimiento adecuado para el recaudo de la cartera?, ¿Cuál es el plazo en el que se están cancelando las deudas y a qué tiempo está ingresando el dinero de las ventas?, ¿Cuáles son los criterios para aceptar una relación comercial con un cliente nuevo y asignar un cupo de crédito? estas y otras preguntas se derivan de un solo proceso, por esto, es importante que de cada una de las áreas de las empresas se pueda analizar e implementar planes de acción de acuerdo con los riesgos financieros que se deriven de cada proceso.

Teniendo en cuenta que las empresas se ven afectadas por factores internos y externos, los riesgos financieros a los que están expuestas las compañías son múltiples, se considera que algunos de estos factores que pueden afectar una empresa financieramente son:

Temas sociales: Marchas y/o paros (Camioneros, educativos, al margen de la ley, entre otros)

Temas políticos: Reformas tributarias, reformas laborales, reformas pensionales, reformas a la salud, entre otros.

Temas económicos y tributarios: Deuda externa, tratados entre países para doble tributación, lavado de activos y financiación del terrorismo.

Competencia desleal: Manipulación de los precios afectando a los demás competidores.

Segmentación de mercado: Vender productos o servicios a una población específica y/o no expandir el negocio.

Falta de innovación en la prestación de servicios o bienes: No mejorar la calidad de los productos y servicios, no innovar en la creación de nuevos mercados, entre otros.

Temas legales: Demandas, sanciones, litigios, entre otros.

Es importante concientizar a las compañías de la identificación de los riesgos financieros y de la implementación de un sistema de gestión con información completa, amplia y de fácil entendimiento, donde los empresarios identifiquen y evalúen la necesidad de desarrollar y hacer seguimiento de los controles de mitigación, ya que este proceso garantiza que los futuros sucesos fortuitos no se materialicen y por lo tanto permita la continuidad del negocio. Es fundamental, implementar un modelo de medición y control de riesgos financieros ya que es un proceso que:

Requiere la integración de diversos elementos como son capital humano capacitado, experiencia, conocimiento del negocio, destreza financiera y capital tecnológico entre otros, de acuerdo al tamaño de la empresa, sin perder de vista la relación costo – beneficio que debe estar presente en todas las operaciones de la empresa. (Ávila, 2005. p. 12)

Adicionalmente, teniendo en cuenta diversos estudios empíricos realizados en el área metropolitana y en la ciudad de Medellín, se considera de gran importancia mencionar el resultado de 2 trabajos, el primero corresponde al estudio realizado por Restrepo, J., (2005) en el cual muestra los resultados obtenidos en el arbitraje de las pequeñas y medianas empresas del área metropolitana del valle de Aburrá, el cual contó con la siguiente clasificación:

Figura 2

Sector	Frecuencia	%	% Acumulado
Alimentos	49	15.17%	15.17%
Confecciones	54	16.72%	31.89%
Industrial y textil	32	9.91%	41.80%
Manufactura	18	5.57%	47.37%
Metalmecánica	45	13.93%	61.30%
Servicios	58	17.96%	79.26%
Agrícola	20	6.19%	85.45%
Calzado y cuero	19	5.88%	91.33%
Construcción	18	5.57%	96.90%
Impresos	10	3.10%	100.00%
Total	323	100.00%	

Fuente: El perfil financiero de las microempresas del Valle de Aburrá y el acceso a crédito con entidades financieras. Estudio realizado por Restrepo, J., (2005).

Según las conclusiones propias de Restrepo, J., (2005):

- De las 323 empresas intervenidas, más del 72% pertenecen al sector manufacturero e industrial, el estudio arroja que ninguna empresa supera los diez millones de pesos en capital de trabajo, cifra relativamente baja, que refleja que estas empresas presentan problemas de capital de trabajo y pueden estar perdiendo oportunidades en el mercado. (Párr. 45)
- El 78.57% de las empresas no realizan provisión de impuestos, cifra que demuestra el grado de informalidad en que operan las MiPymes en el Valle de Aburrá. (Párr. 46)
- El 66% de las empresas no tienen definida su estructura de costos. (Párr. 47)
- El 54% de las empresas intervenidas, formulan los montos de crédito, sin obedecer un plan de inversiones, se fundamentan en el juicio y en la experiencia del empresario. El 32% lo hacen en función del flujo de caja de la empresa y el 14% no está interesado en crédito. Estas cifras corroboran el alto grado de informalidad en los procesos de dirección financiera de las MiPymes del valle de Aburrá. (Párr. 48)
- Más del 50% de las empresas presentan un alto nivel de endeudamiento, esto complica las expectativas de acceso a crédito por lo que deben procurar disminuir la financiación con terceros. (Párr. 49)
- No se alcanzan niveles de competitividad en la rotación de cartera, no se tiene claro la definición de políticas de crédito y su medición, se presentan unas rotaciones de cartera superiores al promedio de los sectores al que pertenecen. Esto no permite ver la realidad de la gestión financiera del corto plazo y profundiza la crisis del capital de trabajo. (Párr. 50)
- Solo el 7.12% de las 323 empresas, está reportada en centrales de riesgo, esto aparentemente refleja buena historia crediticia, pero un alto porcentaje (68%) de ellas no presenta experiencia crediticia en el sector financiero. De este 68% un 75% no ha

tramitado al menos un crédito, el 25% que lo ha tramitado se lo han negado a un 71% por falta de garantías y a un 15% por documentación incompleta. (Párr. 53)

De acuerdo con el resultado del trabajo realizado por Restrepo, J., (2005), a pesar de que han transcurrido 18 años de este estudio, se evidencia que las situaciones evaluadas e identificadas persisten en la actualidad, porque con las nuevas tecnologías, la competencia, el crecimiento de la población y demás factores se evidencia que las pequeñas y medianas empresas están expuestas a los mismos riesgos financieros, lo que muestra que las empresas no han ido avanzando al ritmo de todos estos factores que influyen en la materialización de dichos riesgos, por lo que es importante resaltar la necesidad de realizar este trabajo.

El segundo trabajo analizado fue realizado por Toro, J., et al (2013) en el cual estudiaron el Riesgo Financiero en las Empresas de la ciudad de Medellín, y se resalta la comparación de los riesgos financieros por sector de las empresas estudiadas, la cual se muestra a continuación:

Figura 3

SECTOR	ENDEUDAMIENTO		LIQUIDEZ		RECUPERACION	
	RIESGO	NO RIESGO	RIESGO	NO RIESGO	RIESGO	NO RIESGO
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	79%	21%	65%	35%	80%	20%
Actividades financieras y de seguros	58%	42%	58%	42%	76%	24%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	73%	27%	59%	41%	83%	17%
Construcción	76%	24%	70%	30%	79%	21%
Información y comunicaciones	39%	61%	46%	54%	68%	32%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	66%	34%	68%	32%	80%	20%

Fuente: Riesgo Financiero en las Empresas de la ciudad de Medellín durante el año 2013. Estudio realizado por Toro, J., et al (2013).

De acuerdo con el resultado de los dos estudios mencionados anteriormente, se corroboran las ideas planteadas a lo largo de este trabajo, evidenciando la necesidad de una adecuada gestión de los riesgos financieros por parte de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) no solo en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá sino a nivel Nacional, ya que la mayoría de estas empresas se han visto afectadas por la materialización de dichos riesgos y muy pocas los han superado. Teniendo en cuenta lo anterior, Ávila, (2005), menciona que:

Un entendimiento cabal del riesgo permite que los administradores financieros puedan estar en condiciones de planear adecuadamente la forma de anticiparse a posibles resultados adversos y sus consecuencias y, de este modo, estar mejor preparados para enfrentar la incertidumbre futura sobre las variables que puedan afectar sus resultados; esto, a su vez, les permite ofrecer mejores precios que su competencia por administrar el riesgo. (p. 20)

Los estudios respaldan la necesidad de una gestión efectiva de riesgos financieros en las Pymes, tanto a nivel local como nacional. La mayoría de estas empresas se han visto perjudicadas por riesgos financieros, subrayando la importancia de una adecuada preparación para enfrentar la incertidumbre. Teniendo en cuenta el autor mencionado en el párrafo anterior, comprender completamente el riesgo permite a los administradores financieros planificar estratégicamente para prever resultados negativos y estar mejor preparados para afrontar futuras incertidumbres, lo que les otorga una ventaja competitiva al gestionar el riesgo.

6. Metodología

6.1. Tipo de monografía

El tipo de monografía que se desarrolla en este trabajo, corresponde a una monografía de investigación, en la cual se recopila información financiera, se identifica los riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento, se identifica la implementación de controles e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría por parte de empresas Pymes objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se analiza dicha información y se emite un diagnóstico, de acuerdo con los datos recolectados; para finalmente concluir si las empresas objeto de estudio cumplen con la aplicación de las normas mencionadas anteriormente para mitigar sus riesgos financieros.

6.2. Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es explicativo, con enfoque en mostrar la importancia de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y de las Normas de Auditoría en empresas del sector objeto de investigación que hacen parte de los sectores de confecciones y manufacturero del Área Metropolitana del Valle de Aburrá con el fin de mitigar sus riesgos financieros de crédito, liquidez y endeudamiento.

6.3. Población y muestra

La población objeto de estudio, corresponde a los profesionales contables, profesionales de auditoría y la alta gerencia encargada de tres (3) empresas Pymes pertenecientes a los sectores de confecciones (2 de ellas) y manufacturera (una restante) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

6.4. Instrumentos

En esta investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

6.4.1. Análisis de la Información primaria

Se analizaron los estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre del año 2022 incluyendo sus políticas contables y notas de revelación, los certificados de existencia y representación legal, y la matriz de riesgos y controles.

6.4.2. Análisis de la Información secundaria

Se revisaron bases conceptuales de diferentes autores relacionadas con los conceptos de riesgos, riesgos financieros, gestión del riesgo, así como la identificación de las NIIF y NIA´s asociadas a los riesgos de crédito, liquidez y endeudamiento.

6.4.3. Encuestas

Se preparó un cuestionario con una serie de preguntas a los contadores y auditores de cada una de las empresas determinadas en la muestra, para conocer el nivel de implementación de las NIIF, de las NIA´s, y la identificación y gestión de riesgos y controles.

7. Resultados

7.1. Análisis de la Información primaria

De acuerdo con la información suministrada por las empresas objeto de investigación, se realizó un análisis de los Estados Financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de 2022 y de sus políticas contables y notas de revelación, así como del certificado de Existencia y Representación; de lo cual se pudo evidenciar lo siguiente:

- Con relación al análisis de las Políticas Contables incluidas en los Estados Financieros, se identificó que una de las empresas del sector confecciones, publica como revelación y no como política contable lo relacionado con los rubros de efectivo y equivalentes del efectivo, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y operaciones de financiamiento. Adicionalmente, en términos generales las Políticas Contables no son congruentes con el marco Normativo de NIIF para Pymes, dado que no dan cumplimiento a cabalidad a los requerimientos considerados en la norma para la definición de la política contable.
- Con respecto a la información financiera de los últimos tres años consecutivos, se calcularon y analizaron los indicadores de crédito, liquidez, endeudamiento y apalancamiento, encontrando diferencias en los resultados frente a los cálculos realizados por la compañía. Según indagaciones con los contadores de las empresas objeto de este trabajo, la fórmula que se encontraba parametrizada contaba con un error no identificado, debido a la falta de análisis de estos indicadores para la toma de decisiones. Adicionalmente, una de las empresas del sector de confecciones objeto de la investigación no contaba con indicadores financieros.
- Con el fin de conocer las empresas objeto de investigación, se analizaron los certificados de existencia y representación para tener un entendimiento general de las compañías, evidenciando que una de las empresas del sector de confecciones presentaba una inconsistencia en la clasificación del tamaño de la empresa, dado que estaba clasificada

como “Gran empresa” y en el apartado de NIIF estaba clasificada como grupo 2, esta diferencia radica en que las empresas catalogadas como “Gran empresa” hacen parte del grupo 1 de las NIIF.

- En ninguna de las empresas objeto de esta investigación se evidenció documentación relacionada con matrices de riesgos y controles.

7.2. Análisis de la Información secundaria

7.2.1. Bases Conceptuales

Es de gran importancia para este trabajo identificar bases conceptuales que permitan orientar el desarrollo de los objetivos definidos, en ese sentido, se revisó bibliografía sobre la definición del concepto “riesgo”, su clasificación general y se realizó un enfoque de los riesgos financieros.

Se puede decir que el riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un hecho que pueda tener un impacto negativo en la empresa u organización, así mismo, de acuerdo con el contexto, el riesgo se puede materializar en diferentes procesos organizacionales. De acuerdo con la ISO 31000:2018 que trata sobre la gestión de riesgos, se puede entender el concepto de “riesgo” como el efecto de la incertidumbre de no alcanzar los objetivos.

Desde otra concepción, es importante mencionar que en la actualidad se ha tratado de analizar el riesgo y su impacto no sólo como un evento negativo sino también se ha identificado las variables positivas de la materialización del riesgo. Los riesgos positivos, también conocidos como "oportunidades", son eventos o situaciones que poseen un grado de incertidumbre pero que pueden tener un impacto favorable en la organización. Estos eventos pueden manifestarse en diversas formas y áreas, incluyendo la innovación tecnológica, la expansión de mercado, alianzas estratégicas, desarrollo de talento y cambios en la demanda del mercado.

Como lo explica Kaplan y Mikes (2012), la gestión de los riesgos positivos se centra en la identificación y explotación de oportunidades para crear valor y aumentar la resiliencia organizacional. La gestión tradicional de riesgos tiende a estar sesgada hacia la prevención de pérdidas, mientras que los riesgos positivos buscan capitalizar el potencial de ganancias. La expansión a nuevos mercados o segmentos de mercado puede ser considerada arriesgada, pero también representa una oportunidad clave para el crecimiento.

Los impactos positivos en los riesgos financieros hacen que las empresas se vean en la necesidad de planificar todos los hechos económicos, es decir, realizar un presupuesto anual, semestral o trimestral todo depende de sus necesidades, en el cual se puedan basar para tomar decisiones a corto o largo plazo, y de esta manera tomar acción respecto a los riesgos y sacar provecho de ellos.

Es importante señalar que el concepto de riesgos positivos mencionados anteriormente se realiza con el fin de mostrar al lector una nueva visión del concepto de “riesgo”. Sin embargo, el abordaje de esta monografía investigativa se realiza bajo la concepción tradicional del riesgo, es decir, desde la óptica de materialización de eventos que puedan afectar o impactar de manera negativa a las entidades, dado que es desde esta perspectiva que están planteadas las normas abordadas en el presente trabajo.

Mediante la Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia creó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) para la administración de los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades financieras y aseguradoras: crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, garantía, seguros y país. Así mismo, señala los lineamientos y parámetros mínimos para una adecuada gestión del riesgo por medio del Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR) con el fin de que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera establezcan su apetito al riesgo, indicando los niveles y tipos de riesgos que están dispuestas a asumir para dar cumplimiento a su plan de negocio. Si bien las empresas objeto de estudio no pertenecen al sector financiero, sino por su parte al sector real, estos sistemas son aplicables a las mismas en su filosofía general.

Analizando el concepto “riesgo” desde el ámbito empresarial, es importante que, de acuerdo con la estructura organizativa de la empresa u organización, se identifiquen y se asignen las responsabilidades de acuerdo con las actividades que se ejecuta por cada una de las dependencias o áreas, de esta manera como lo menciona Rodríguez M., et al. (2013):

El ámbito y la distribución del análisis de los riesgos que se realice es importante vincularlo a esta estructura organizativa, con el fin de que existan responsabilidades claras para asignar la gestión de los riesgos y la ejecución de las distintas medidas que se puedan establecer para mitigarlos (áreas, líneas de negocio, áreas de soporte, etc.). (p. 12)

Así como es importante la identificación y asignación de las responsabilidades para la gestión de los riesgos de las empresas u organizaciones, también es importante la identificación y clasificación de los tipos de riesgos que se pueden presentar, según Valencia B., & Narváz C. (2021) “es importante agrupar los eventos según sus características para clasificarlos puesto que facilita la identificación de oportunidades y amenazas, y de ser necesario tomar medidas oportunas”. (p. 696)

En la literatura y en la práctica empresarial, se puede observar la clasificación de diferentes tipos de riesgos, entre los cuales cabe mencionar: los riesgos estratégicos, riesgos reputacionales, riesgos legales, riesgos operacionales, riesgos financieros, riesgos emergentes, riesgos climáticos y de la naturaleza, entre otros. De acuerdo con el objetivo del presente trabajo, se abordará el concepto de “Riesgos Financieros”.

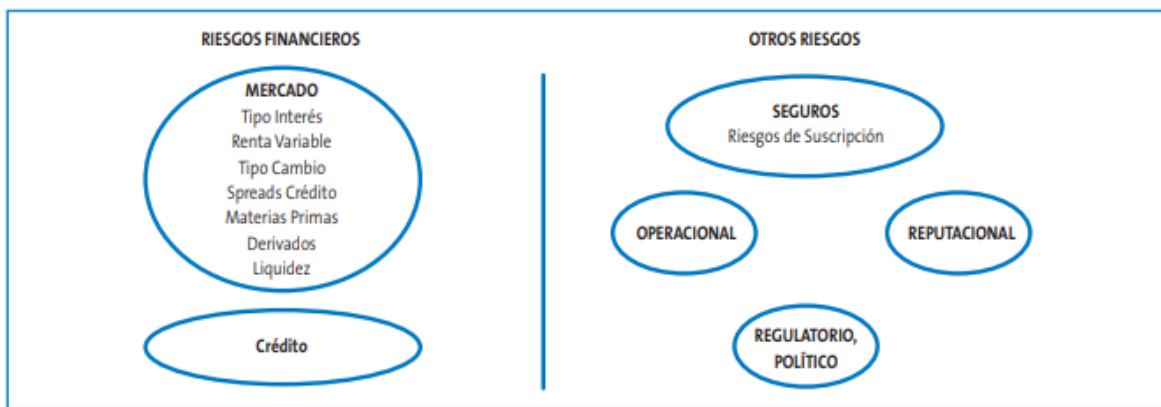
Según Valencia B., & Narváz C. (2021) “es necesario conocer los tipos de riesgos financieros que asume cada entidad, puesto que, al mantener un equilibrio entre éstos y la rentabilidad, se garantiza la solvencia de la empresa y en consecuencia la atracción de futuros inversores” (p. 697). Es así como el interés de esta investigación es el abordaje de los riesgos financieros que deben ser identificados y gestionados por las empresas u organizaciones para asegurar su funcionamiento económico y por ende el principio de negocio en marcha.

El riesgo financiero entendido como la posibilidad de que ocurran pérdidas financieras como resultado de condiciones adversas del mercado, las contrapartes, de flujos de recaudos y pagos, etc. de acuerdo con la Big Four Deloitte (2018):

Existen varios tipos de riesgos asociados a la gestión financiera que pueden afectar los resultados de las organizaciones. Se trata de situaciones que las empresas necesitan entender y también administrar de manera prudente, como son: el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo operacional (que incluye al tecnológico y al legal) y los riesgos relacionados con los niveles de capital, en función a los activos sujetos a riesgo. (p. 1)

Para Martínez I. (2012) “Los riesgos financieros están relacionados con las pérdidas en el valor de un activo financiero, tales como un préstamo o una inversión”. (p. 26), así mismo, se puede hablar de la tipología de los riesgos financieros, para este caso la autora en mención los clasifica de la siguiente manera:

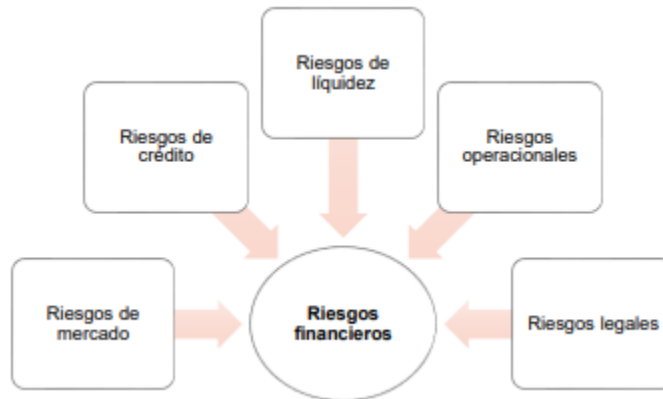
Figura 4



Elaborado por: Martínez Irene (Global Risk Management, BBVA). Definición y Cuantificación de los Riesgos Financieros

La clasificación anterior fue realizada en el ámbito de entidades financieras, ahora bien, para el caso de empresas del sector real, se puede considerar a Tacuri G. & López C., (2021) quienes clasifican los riesgos financieros de acuerdo con el siguiente gráfico:

Figura 5



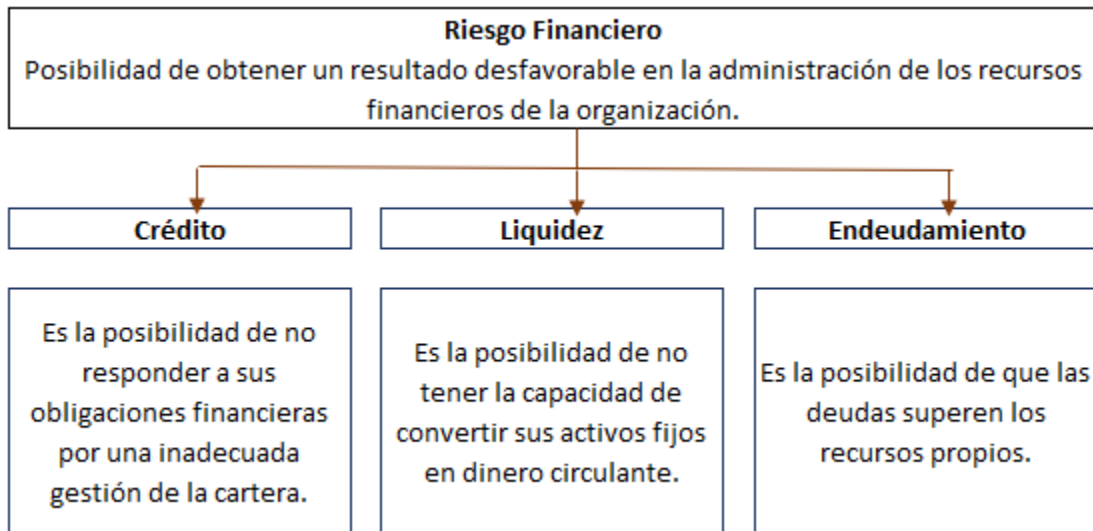
Elaborado por: Tacuri G. & López C., (2021) adoptado por Rey A. (2017)

Por último, en cuanto a la clasificación de los riesgos financieros, se considera importante mencionar el texto denominado “Modelo de madurez e instancias de gestión de riesgos 2017” donde se menciona que dichos riesgos son los asociados a fluctuaciones de variables financieras, como:

- Volatilidad en precios de materias primas y tasas de cambio.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo de endeudamiento y liquidez.
- Riesgo sistémico o de contagio.

De acuerdo con las clasificaciones mencionadas anteriormente, respecto al riesgo financiero en las empresas u organizaciones, y para efectos de la presente investigación, se acota a la siguiente definición de riesgo financiero y los tres (3) tipos de riesgos financieros a analizar:

Tabla 1



Riesgos Financieros

Elaborado por: Construcción Propia

Teniendo en cuenta la clasificación anterior sobre los riesgos financieros, es importante, conceptualizar cada uno de éstos:

Riesgo de Crédito: La Superintendencia de Financiera de Colombia en el capítulo XXXI del Sistema Integral de la Administración de Riesgos (SIAR) define este tipo de riesgo como la “posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones” (p. 16).

Por lo cual, la materialización de este riesgo se puede presentar por una inadecuada gestión de otorgamientos de créditos o cobranza de los mismos, situación que impacta negativamente el flujo de efectivo de la entidad, ocasionando pérdidas de dinero que pueden afectar la continuidad del negocio a corto o largo plazo incurriendo en sanciones, en temas legales, entre otros.

Riesgos de liquidez: Considerando lo expuesto por la Superintendencia de Financiera de Colombia en el capítulo XXXI del Sistema Integral de la Administración de Riesgos (SIAR):

Los informes sobre la exposición al riesgo de liquidez deben incluir la cuantificación de los descalces o desbalances de flujos en comparación con el monto de activos líquidos disponibles por la entidad, realizando un énfasis especial en las operaciones celebradas con entidades del conglomerado financiero y con las partes relacionadas, así como un análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas basadas en hipótesis razonables. (p. 11)

Por su parte, Higuita (2019) menciona que:

El riesgo de liquidez tiene ciertos factores que permiten identificar si una empresa presenta este tipo de riesgo y que pueden generar problemas dentro de ella. La identificación de los factores de riesgo de liquidez son elementos que al presentar comportamientos adversos, retardan o aceleran los ingresos o salidas de activos y pasivos de una empresa, entre ellos se pueden reconocer factores de liquidez internos y externos, entre ellos: mala gestión de alcances, imprevistos como corrida de depósitos o crisis financieras, malas decisiones de inversión, gestión inadecuada de activos y pasivos, excesivo otorgamiento de crédito, descalce de plazos y tasas, volatilidad de recursos captados, inestabilidad asociativa y volatilidad de capital, concentración de captaciones causas exógenas, riesgo de mercado, entre otros” (p. 8)

Riesgo de endeudamiento: De acuerdo con Baena (2010), el endeudamiento empresarial se define como la proporción de recursos proporcionados por terceros, independientemente de si son a corto, mediano o largo plazo. Además, Baena señala que “el riesgo asociado al endeudamiento radica en la capacidad de la empresa para generar ingresos adecuados a medida que sus obligaciones vayan venciendo, asegurando así su cumplimiento puntual”. (p. 168)

Al abordar el tema de la capacidad de endeudamiento, se presentan diversos enfoques que proporcionan una evaluación de cuán susceptible puede ser para una economía, región o entidad cumplir con sus obligaciones financieras, y determinar los umbrales que evitan un alto riesgo de quiebra o insolvencia. Daseking (2002) define la viabilidad de la deuda como:

La situación en la que un deudor puede seguir cumpliendo con los compromisos de deuda sin comprometer de manera excesiva la relación entre sus ingresos y gastos; por otro lado, cuando la deuda resulta insostenible, significa que el aumento de la deuda supera la capacidad del deudor para realizar los pagos necesarios. (p. 1)

Luego de estas definiciones, de los riesgos objeto de la presente investigación, se considera de gran importancia analizar conceptualmente cómo estos son gestionados de diferentes formas para evitar eventos desfavorables asociados a cada uno.

Gestión del Riesgo

Ahora bien, las empresas u organizaciones además de definir sus riesgos, los deben gestionar, de esta manera como lo expresa Valencia B., & Narvárez C. (2021)

Establecer un modelo de gestión de riesgos evita la pérdida de recursos y ayuda a conseguir los objetivos de rentabilidad, rendimiento y crecimiento; siempre que el modelo se establezca de manera correcta, se logrará identificar oportunidades y amenazas, optimizar la gestión empresarial, simplificar la gestión administrativa, prevenir y gestionar incidentes, alcanzar la eficacia en la asignación de recursos y fomentar el aprendizaje organizacional (Committee ISO/TC 262, 2018). (p. 695)

Considerando lo anterior, las empresas u organizaciones cuentan con diferentes etapas para la identificación, clasificación y administración del riesgo, dentro de dichas etapas se consideran:

1. Establecer contexto previo considerando tanto factores internos como externos que afecten a la empresa u organización, para este caso se puede realizar por medio del Análisis PESTLE como herramienta estratégica que evalúa el entorno externo de una organización considerando seis factores clave: Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales.
2. Definir las técnicas a utilizar para la identificación de los riesgos considerando la ISO 31010 Técnicas de Evaluación de Riesgos, así como la importancia de contar con un Sistema de Gestión de Riesgos.
3. Definir el inventario de los riesgos asociados a la empresa u organización, para este caso del trabajo, se considera importante que las empresas identifiquen mínimamente los riesgos asociados al sector económico al que pertenecen, que puedan repercutir en temas financieros, el cual se puede entender desde dos puntos de vista:
 - Riesgo económico sistemático: Se presenta por el hecho de pertenecer a un sector económico en concreto o riesgos transversales a otros sectores.
 - Riesgo económico no sistemático: Son los que se presentan en la actividad sin repercutir en otro proceso.
4. Caracterizar los riesgos identificados: En esta etapa se identifica el agente generador del riesgo, se analiza cómo se puede presentar el riesgo, así como la consecuencia de su materialización y por último las medidas o tratamientos de control que se van a ejecutar para minimizar la materialización o impacto del riesgo.

Gestionar los riesgos financieros en la empresa es de gran importancia, porque esto permite a la compañía contrarrestar situaciones que a futuro pueden ser desfavorables, las cuales impactaran desfavorablemente la continuidad de la empresa. Como se mencionó anteriormente, las compañías deben seguir unas etapas para la identificación de los riesgos financieros, lo que se verá reflejado en una matriz de riesgos con sus respectivos controles, siendo esto una herramienta práctica para que los accionistas y demás partes relacionadas de la entidad tomen decisiones a corto o largo plazo, para contribuir a un crecimiento más rápido, también para la protección de los recursos económicos (patrimonio), para incursionar en nuevos mercados, entre otros; siendo una estrategia para que se considere atractivo invertir y generar ganancias.

Teniendo claro los conceptos de riesgo, riesgos financieros y las etapas para su identificación y gestión, se abordó el marco regulatorio aplicable a las PYMES respecto a las normas contables y de aseguramiento (Normas NIIF y NIA´S) con el objeto de identificar cuales están relacionadas con los riesgos financieros.

Como se ha mencionado a lo largo del presente trabajo, en Colombia el Decreto 3022 de 2013 reglamentó la Ley 1314 de 2009, estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, es decir, las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las Pymes en Colombia. Con el objeto de encontrar en estas normas, los lineamientos que contribuyen a la identificación, evaluación y gestión de riesgos financieros de liquidez, crédito y endeudamiento, se realizó un análisis de las siguientes secciones de las normas de información financiera para PYMES:

Sección 11 - Instrumentos financieros básicos: Esta sección aborda los principios contables de los instrumentos financieros y da los lineamientos sobre su reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros, relacionados estos con los riesgos de crédito y de liquidez; considerando el párrafo 11.5 a continuación se muestran ejemplos de instrumentos financieros que quedan dentro del alcance de la Sección 11:

- Efectivo.
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- Bonos e instrumentos de deuda similares.
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Respecto a la información a revelar, para la Sección 11 - *Instrumentos financieros básicos* esta se encuentra definida desde el numeral 11.39 hasta el 11.48 en los cuales se encuentra la información a revelar sobre: políticas contables, estado de situación financiera, baja en cuentas, garantías, incumplimientos y otras infracciones de préstamos por pagar y partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas. Por lo que las empresas en las categorías de activos financieros y pasivos financieros, deberá revelar en el estado de la situación financiera o en sus notas, considerando lo siguiente:

- (a) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:
[Párrafo 11.14 (c) (i) y párrafos 12.8 y 12.9].
- (b) Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado:
[Párrafo 11.14 (a)].
- (c) Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor:
[Párrafo 11.14 (c) (ii) y párrafos 12.8 y 12.9].
- (d) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:
[Párrafos 12.8 y 12.9].
- (e) Pasivos financieros medidos al costo amortizado:
[Párrafo 11.14 (a)].
- (f) Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor:
[Párrafo 11.14 (b)].

Adicionalmente, la norma establece que:

La entidad debe revelar información que permita a todos los usuarios evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

Para todos activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable, se debe revelar e informar la base utilizada para determinar dicho valor, es decir, el precio de mercado

cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración, para esta última, la entidad revelará los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros.

Es importante mencionar, que la norma establece que no se cuenta con una medida fiable del valor razonable para un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados, la entidad debe informar sobre este hecho.

Sección 12 - Otros temas relacionados con los instrumentos financieros: Esta sección proporciona orientación sobre la presentación de los activos y pasivos financieros en los estados financieros, incluyendo revelaciones de asuntos relacionados con el riesgo financiero, incluido el de endeudamiento, considerando el párrafo 11.6 a continuación se muestran ejemplos de instrumentos financieros que quedan dentro del alcance de la Sección 12:

- Títulos respaldados por activos, tales como obligaciones hipotecarias garantizadas, acuerdos de recompra y paquetes titulizados de cuentas por cobrar.
- Opciones, derechos, certificados para la compra de acciones (warrants), contratos de futuros, contratos a término y permutas financieras de tasas de interés que pueden liquidarse en efectivo o mediante el intercambio de otro instrumento financiero.
- Instrumentos financieros que cumplen las condiciones y se designan como instrumentos de cobertura de acuerdo con los requerimientos de la Sección 12.
- Compromisos de conceder un préstamo a otra entidad.
- Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Respecto a la Sección 12 - *Otros temas relacionados con la presentación de estados financieros*, se encuentra la información a revelar en los numerales 12.26 hasta el 12.29, en los cuales se indica:

Una entidad que aplique esta sección revelará toda la información requerida en la Sección 11 e incorporará a esa información los instrumentos financieros que queden dentro del alcance de esta sección, así como los que queden dentro del alcance de la Sección 11. (p. 80 NIIF para las PYMES – Julio 2009).

Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Esta sección proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Para la Sección 7 - *Estado de Flujos de Efectivo* como “otra información a revelar” en el numeral 7.21 se menciona:

El importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales. (p. 45 NIIF para las PYMES – Julio 2009)

Se puede decir que la implementación de dichas secciones es crucial para evaluar la capacidad de una empresa para obtener financiamiento y gestionar sus deudas. Además, tener una visión clara de cómo se reconocen y valoran los activos financieros y las obligaciones puede proporcionar información valiosa sobre la solvencia de la empresa, en conclusión, las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES son esenciales para identificar los riesgos financieros de liquidez, endeudamiento y crédito al establecer las reglas y directrices contables para los instrumentos financieros y otras obligaciones financieras de la empresa.

Ahora bien, desde el punto de vista del aseguramiento, es crucial mencionar que las Normas de Auditoría Internacionales (NIA) contemplan una serie de criterios y atributos tanto personales como profesionales que deben cumplir los Contadores Públicos y/o Auditores al

desempeñar sus labores de auditoría, estos requisitos aseguran la autenticidad, excelencia, veracidad y calidad en los resultados de su trabajo, para el caso de esta investigación se abordaron las siguientes Normas Internacionales de Auditoría que tienen relación con los riesgos tratados en este trabajo:

NIA 315 - Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material a través del conocimiento de la entidad y de su entorno: Esta norma se centra en la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, incluyendo los riesgos relacionados con la liquidez, el endeudamiento y el crédito, como riesgos clave que pueden afectar la razonabilidad de los estados financieros y llevar a una opinión desfavorable sobre los mismos. Exige un enfoque sistemático para evaluar riesgos por medio de requerimientos que permiten entender la entidad y la naturaleza del negocio, la estructura de gobierno y propiedad, los tipos de inversión y financiación, las políticas contables, y en general el estado del sistema de control interno, esto por medio de indagaciones, procedimientos analíticos, observación e inspección u otras técnicas, las cuales ayudan a identificar posibles riesgos y obtener conocimiento de factores relevantes normativos y sectoriales. Además, destaca la necesidad de una adaptación constante a medida que cambia la entidad y su entorno.

NIA 330 - Respuestas del auditor a los riesgos valorados: Esta norma se refiere a las respuestas que el auditor debe tomar frente a los riesgos identificados, incluidos los riesgos financieros, como los riesgos de liquidez, crédito y endeudamiento. Su objetivo principal consiste en obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados y requiere una estrategia de auditoría sólida basada en la evaluación de riesgos, evaluación de la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría, asignación de recursos adecuados, pruebas diseñadas específicamente (pruebas de control y procedimientos sustantivos), supervisión rigurosa y documentación exhaustiva (adecuación de la presentación y de la información revelada conforme con el marco de información financiera aplicable). Su cumplimiento implica una respuesta diligente a los riesgos identificados, adaptando estrategias para abordarlos y documentando meticulosamente todas las acciones realizadas.

De acuerdo con las normas de aseguramiento señaladas anteriormente, se puede decir que cuando los auditores externos llevan a cabo sus revisiones aplicando las NIA´s, contribuyen al aseguramiento de los objetivos organizaciones desde el enfoque de control, es así como lo menciona Barral et al., (2014) la NIA “produce un beneficio económico y social entendiéndose que no solo es beneficiosa para las partes externas, sino que también contribuye a la mejora de la gestión interna de las PYMES” (p. 52)

Finalmente, en este análisis de información secundaria, también se realizó revisión bibliográfica relacionando el impacto que tiene la gestión de los riesgos financieros en el funcionamiento de las PYMES, encontrando lo siguiente:

Credibilidad financiera y acceso a financiamiento: El acceso a financiamiento para las PYMES, como señala Cardona, et al (2008), depende principalmente de la información almacenada en las bases internas de las instituciones financieras. En consecuencia,

Factores como la cantidad y calidad de los datos pueden facilitar la obtención de financiamiento para la empresa, mejorando así su accesibilidad. Sin embargo, es importante destacar que la información recopilada también puede tener un efecto adverso si las evaluaciones determinan que la empresa no cumple con los requisitos de rentabilidad necesarios para acceder a créditos o productos financieros. (p. 13).

Por ello, es importante una adecuada gestión financiera de los riesgos asociados a sus resultados y/o salud financiera.

Cumplimiento normativo y regulación: De otro lado, es una realidad que, en Colombia, las normas financieras y regulaciones tributarias están en constante cambio, esto se debe a factores políticos a los que las compañías del país están expuestas, como lo menciona Lozano, M. (2017):

Para ello es necesario conocer la evolución y la importancia de la estructura del sistema financiero, desde sus inicios, conformación de las instituciones, organismos de regulación y control con su respectiva normatividad, que permite evitar el lavado de activos y blanqueo de dinero” (p. 8).

Es por esto que, ante un panorama de cambio normativo recurrente, las NIA´s proporcionan una guía sólida para garantizar que los estados financieros cumplan con las normativas locales e internacionales, lo que disminuye el riesgo de incumplimiento y por ende la materialización de sanciones. Por lo anterior, las empresas deberán estar atentas a los cambios normativos que dicten los diferentes entes y tomar acción inmediata.

Confianza de los inversores y socios comerciales: Al emitir el informe, el auditor busca elevar el nivel de confianza entre los usuarios de los estados financieros según se indica en la NIA 320.3. Para lograr este aumento en la confianza, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) toman en cuenta las necesidades compartidas de los usuarios de la información financiera en lugar de contemplar el potencial impacto de errores en usuarios específicos, dado que las necesidades individuales pueden diferir considerablemente.

7.3. Encuestas

Para el logro de los objetivos específicos propuestos en el presente trabajo de investigación, relacionados con la identificación de los riesgos financieros por parte de las empresas objeto de investigación, la determinación de las principales falencias en la identificación de los mismos y el cómo la implementación de Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Información Financiera pueden contribuir a su mitigación; luego de completar los dos instrumentos anteriores (revisión financiera y bases conceptuales), se procedió a elaborar dos cuestionarios para indagar sobre: 1) el sistema de control interno y el estado de aplicación de NIIF, estas respuestas fueron dadas por los contadores públicos de cada empresa; y 2) para el caso de las NIA´s las respuestas se obtuvieron por medio de los revisores fiscales.

Empresa 1 (Sector confecciones)

Tabla 2

Cuestionario para la evaluación del Sistema de Control Interno					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
Identificación de riesgos					
1	¿Dispone de un mapa de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)?		X		La Gerencia toma las decisiones en temas financieros con asesoramiento de personas externas a la compañía expertas en el tema que se esté evaluando.
2	Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿el mapa de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento) es actualizado periódicamente (anualmente o según aplique cambios)?				N/A
3	¿La Junta Directiva identifica los riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento) que pueden afectar el logro de los objetivos empresariales debido a factores internos y externos?	X			Como empresa familiar los dueños evalúan internamente las decisiones a tomar en temas de inversiones, créditos, compra de acciones, bonos, etc. buscando asesoramiento con personas que tienen conocimiento del tema (Colegas del sector de confecciones o expertos).
4	¿Existe un proceso definido para monitorear el cambio de condiciones del entorno?		X		La Gerencia constantemente se actualiza en temas relacionados con el mercado de confecciones, además de tener constante comunicación con empresas del sector y está al tanto de las nuevas tendencias o posibles cambios normativos. De igual forma la firma de asesorías contables realiza acompañamiento continuo para estos temas.
Plan de mitigación de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)					
5	¿Cuenta la organización con un plan de mitigación de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)?		X		La Gerencia tiene como política interna asumir los riesgos que se deriven de la toma de decisiones

Cuestionario para la evaluación del Sistema de Control Interno					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
6	¿El plan de mitigación identifica responsables de su aplicación?		X		que ellos realicen en temas financieros.
7	¿Se han asignado los recursos necesarios para ejecutar las acciones de respuestas a los riesgos?		X		
Valoración de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)					
8	¿Existe una valoración de riesgo con información para estimar su probabilidad de ocurrencia y el impacto probable en el cumplimiento de los objetivos organizacionales?		X		La compañía cuenta con riesgos relacionados al manejo del dinero en efectivo ya que se tiene un local donde las ventas diarias son significativas, y es necesario dejar un saldo base en caja para el día siguiente. Al finalizar el día la cajera debe entregar el dinero a la administradora para que esta realice la consignación a las cuentas bancarias de la compañía. La gerencia asume los riesgos en temas de dinero respecto a las inversiones que realiza.
9	¿El manejo de dinero en efectivo fue considerado como factor de riesgo importante?	X			
10	¿La evaluación de calidad crediticia de la contraparte es considerada como un factor de riesgo importante?		X		
11	¿El costo financiero al momento de tomar un crédito es considerado como factor de riesgo importante?		X		
Respuestas al riesgo financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)					
12	¿Los directivos de la organización, han identificado las opciones de respuestas al riesgo y las decisiones que se toman se sustentan en alternativas de eficiencia y eficacia en la mitigación del riesgo?		X		La Gerencia toma decisiones basados en sus conocimientos, experiencia y la información recibida por terceros.
13	¿La empresa cuenta con controles documentados y divulgados para: El manejo y custodia del efectivo Estudios y análisis de préstamos a solicitar y préstamos a otorgar?		X		La compañía no ha implementado manuales para el manejo de efectivo o solicitud de créditos.
14	¿La empresa realiza el estado del flujo de efectivo? Si su respuesta es afirmativa por favor indicar si en este se puede identificar y analizar la		X		El área contable realiza de forma mensual los EEFF los cuales son entregados a la compañía, pero en los formatos definidos por el Gerente para que los pueda

Cuestionario para la evaluación del Sistema de Control Interno					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
	financiación externa (Cuentas por Pagar) y el recaudo de la cartera (Cuentas por Cobrar)				comprender, y el EFE no es tomado en cuenta para los análisis respecto a inversiones que se realizan, en caso tal que la compañía no cuente con flujo de caja se realizan prestamos entre empresas de la familia.

De acuerdo con las respuestas obtenidas, se logra evidenciar que esta empresa objeto de investigación no cuenta con una metodología para la identificación, valoración y gestión los riesgos financieros abordados, dado que las decisiones para dar respuesta a los riesgos presentados son tomadas por el Gerente/Dueño. Adicionalmente, si bien el manejo de dinero en efectivo fue considerado como factor de riesgo importante no se cuenta con controles documentados y adecuados para el manejo y custodia del efectivo, así como tampoco cuenta con un Estado de Flujo de Efectivo que permita tomar decisiones adecuadas y asertivas para el flujo de caja de la empresa.

Tabla 3

Cuestionario aplicación NIIF					
Aplicación NIIF					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
1	¿Conocen las normas contables bajo el marco de regulación aplicable para los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?	X			
2	¿Aplican las normas contables bajo el marco de regulación aplicable para los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas	X			

Cuestionario aplicación NIIF					
Aplicación NIIF					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
	por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?				
3	¿La política contable se ajusta en su totalidad a la norma contable aplicable para los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?			X	Las políticas contables actuales se encuentran desactualizadas. Actualmente la compañía contrató un experto en el tema de NIIF para la elaboración de las nuevas políticas contables.
4	¿Tienen conocimiento de la información a revelar en los Estados Financieros respecto a los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?	X			
5	¿La organización aplica tanto la sección 11 como la sección 12 de la NIIF para Pymes o la NIC 39? En caso de que su respuesta sea negativa indique por qué		X		Como las políticas contables están desactualizadas, la compañía optó por acogerse a los lineamientos de la firma de asesorías contables, mientras las políticas de la compañía son aprobadas bajo acta de asamblea.
Otras preguntas					
6	¿Cuáles son los tipos de cuentas por cobrar que tiene la empresa (capital + intereses) y a qué plazo tienen las cuentas por cobrar? Por favor responder en campo de observaciones.				Solo se tienen cuentas por cobrar con clientes comercializadores de los Jeans los cuales son a 30 días y cuando no es posible realizar el cobro, a fin de año se realiza provisión de cartera afectando el gasto.
7	¿Aplica la medición según si son cuentas por cobrar a corto plazo (costo-deterioro) y largo plazo (costo amortizado)?	X			

Cuestionario aplicación NIIF					
Aplicación NIIF					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
8	¿Cuenta la organización con pasivos financieros a valor razonable?		X		
9	¿Se han presentado cambios de políticas y/o estimaciones contables? Si su respuesta es afirmativa informar ¿cómo lo han realizado? (10.8 al 10.14)		X		
10	¿Quién y cómo se realiza el estudio para la solicitud y aceptación de créditos financieros? (Cuentas por pagar y cuentas por cobrar)				Estos estudios son realizados por el Gerente que toma la decisión según su criterio.
11	¿Todos los créditos recibidos han sido cancelados en los tiempos y con las cuotas definidas por la entidad o el tercero? (Cuentas por pagar)	X			En la evidencia histórica se observa cumplimiento oportuno de pagos.

De acuerdo con lo anterior, se observa que esta empresa objeto de muestra, se encuentra en proceso de actualización de sus políticas contables, dado que estas no se ajustan en su totalidad a la norma contable aplicable para los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar, lo que no permite que la información de los Estados Financieros revele la realidad económica. Por último, de acuerdo con la respuesta del numeral 6 se puede identificar un vacío de la normatividad internacional para la información financiera, dado que el registro contable realizado por la empresa está bajo el Decreto 2649 de 1993.

Empresa 2 y 3 (Sector confecciones y manufacturero)

Nota: Para las empresas 2 y 3 se realizó una sola encuesta considerando que pertenecen al mismo dueño, tienen el mismo Contador Público, y tienen el mismo manejo administrativo y financiero.

Tabla 4

Cuestionario para la evaluación del Sistema de Control Interno					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
Identificación de riesgos					
1	¿Dispone de un mapa de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)?		X		La Gerencia no lo ha considerado como un factor urgente a corto plazo, y manifiesta que en el futuro se puede implementar para todos los riesgos de la empresa contratando el personal idóneo y con experiencia.
2	¿Si la respuesta anterior fue afirmativa, el mapa de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento) es actualizado periódicamente (anualmente o según aplique cambios)?				N/A
3	¿La Junta Directiva identifica los riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento) que pueden afectar el logro de los objetivos empresariales debido a factores internos y externos?	X			La Gerencia tiene conocimiento de los riesgos financieros que pueden afectar a las empresas. Los dueños se actualizan sobre los cambios financieros, tributarios, entre otros.
4	¿Existe un proceso definido para monitorear el cambio de condiciones del entorno?		X		La Gerencia no lo considera importante.
Plan de mitigación de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)					
5	¿Cuenta la organización con un plan de mitigación de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)?		X		La gerencia de las empresas analiza las decisiones que se van a tomar y se asesoran con expertos respecto a temas que no tengan conocimientos.
6	¿El plan de mitigación identifica responsables de su aplicación?		X		
7	¿Se han asignado los recursos necesarios para ejecutar las acciones de respuestas a los riesgos?		X		
Valoración de riesgos financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)					
8	¿Existe una valoración de riesgo con información para estimar su probabilidad de ocurrencia y el impacto probable en el		X		Las empresas no manejan dinero en efectivo en grandes cantidades, solo se tiene una caja menor para gasto varios.

Cuestionario para la evaluación del Sistema de Control Interno					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
	cumplimiento de los objetivos organizacionales?				Las empresas no tiene establecido un procedimiento en el cual se deba solicitar información financiera para las facturas a crédito. Al momento de solicitar un crédito la compañía evalúa los riesgos y la liquidez con la que se debe contar para los respectivos pagos.
9	¿El manejo de dinero en efectivo fue considerado como factor de riesgo importante?		X		
10	¿La evaluación de calidad crediticia de la contraparte es considerada como un factor de riesgo importante?		X		
11	¿El costo financiero al momento de tomar un crédito es considerado como factor de riesgo importante?		X		
Respuestas al riesgo financieros (liquidez, crédito y endeudamiento)					
12	¿Los directivos de la organización, han identificado las opciones de respuestas al riesgo y las decisiones que se toman se sustentan en alternativas de eficiencia y eficacia en la mitigación del riesgo?		X		Los directivos analizan las decisiones que van a tomar con el fin de evaluar los riesgos y beneficios que obtendrán de los mismos.
13	¿La empresa cuenta con controles documentados y divulgados para: El manejo y custodia del efectivo Estudios y análisis de préstamos a solicitar y préstamos a otorgar?		X		Las compañías no manejan dinero en efectivo en grandes cantidades, solo se tienen cajas menores para gastos pequeños y no recurrentes. Respecto a los créditos las gerencias cuentan con un asesor personalizado en el banco, cuando requieren realizar alguna transacción se asesoran y buscan las mejores opciones, tasas y tiempos.
14	¿La empresa realiza el estado del flujo de efectivo? Si su respuesta es afirmativa por favor indicar como si en este se puede identificar y analizar la financiación externa (Cuentas por Pagar) y el recaudo de la cartera (Cuentas por Cobrar)	X			El EFE es importante porque permite conocer la liquidez de la compañía para cubrir los pagos a futuro. Sin embargo, las decisiones no son tomadas con este insumo si no con el conocimiento y la experticia de los dueños.

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que las respuestas obtenidas para las empresas 2 y 3, son similares a las obtenidas en la encuesta realizada a la empresa 1, donde no se cuenta con una metodología para la identificación, valoración y gestión del riesgo. Sin embargo, para este caso, el manejo de dinero en efectivo *no* fue considerado como factor de riesgo importante, pero si se cuenta con un Estado de Flujo de Efectivo, que según respuesta por el Contador Público permite conocer la liquidez de la empresa para responder a pagos futuros, aun así, se puede observar que no es un insumo utilizado para la gestión de los riesgos objeto de estudio de esta investigación.

Tabla 5

Cuestionario aplicación NIIF					
Aplicación NIIF					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
1	¿Conocen las normas contables bajo el marco de regulación aplicable para los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?	X			
2	¿Aplican las normas contables bajo el marco de regulación aplicable para los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?	X			
3	¿La política contable se ajusta en su totalidad a la norma contable aplicable para los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?			X	Las políticas contables no han sido actualizadas en varios años, por lo tanto, falta información relevante por incluir las cual interfiere en el manejo de los registros contables.
4	¿Tienen conocimiento de la información a revelar en los	X			

Cuestionario aplicación NIIF					
Aplicación NIIF					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
	Estados Financieros respecto a los rubros relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y pasivos financieros y otras cuentas por pagar?				
5	¿La organización aplica tanto la sección 11 como la sección 12 de la NIIF para Pymes o la NIC 39? En caso de que su respuesta sea negativa indique por qué	X			Para las empresas aplica la sección 11, las demás normas mencionadas no aplican.
Otras preguntas					
6	¿Cuáles son los tipos de cuentas por cobrar que tiene la empresa (capital+intereses) y a qué plazo tienen las cuentas por cobrar? Por favor responder en campo de observaciones				La compañía tiene cuentas por cobrar de facturas, su plazo es de 30 días, cuando no se logra recuperar una cartera se realiza la provisión del valor, esto se hace con aprobación de la Gerencia.
7	¿Aplica la medición según si son cuentas por cobrar a corto plazo (costo-deterioro) y largo plazo (costo amortizado)?	X			
8	¿Cuenta la organización con pasivos financieros a valor razonable?		X		
9	¿Se han presentado cambios de políticas y/o estimaciones contables? Si su respuesta es afirmativa informar ¿cómo lo han realizado? (10.8 al 10.14)		X		
10	¿Quién y cómo se realiza el estudio para la solicitud y aceptación de créditos financieros? (Cuentas por pagar y cuentas por cobrar)	X			La gerencia es la encargada de tomar esas decisiones, se realiza el análisis con los asesores financieros del banco.
11	¿Todos los créditos recibidos han sido cancelados en los tiempos y con las cuotas definidas por la entidad o el tercero? (Cuentas por pagar y cuentas por cobrar)	X			

Al igual que con el resultado del cuestionario sobre aplicación de NIIF realizado con la empresa 1, se evidencia que las políticas contables de las empresas 2 y 3 se encuentran en proceso de actualización según las respuestas obtenidas por el Contador Público de ambas empresas, lo que impacta la información revelada en los Estados Financieros. Considerando dichas respuestas, es importante mencionar los resultados de la revisión de las políticas contables de los estados financieros, donde se logra evidenciar el incumplimiento a la norma:

- Para el caso de la empresa 3 en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra señalado como política contable la información de la revelación de las cuentas contables de caja y bancos, adicionalmente argumentan el manejo de las obligaciones inmediatas y las exigencias de la operación aduciendo a presupuestos y necesidades administrativas. Es importante mencionar que las políticas contables deben describir los métodos de reconocimiento y medición y no solo las revelaciones.
- Para el caso de las cuentas por cobrar, la empresa 3 las denomina como “cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar”, adicionalmente no hay indicación sobre las políticas contables de reconocimiento inicial y medición posterior para estos instrumentos financieros.
- Para el caso de las cuentas por pagar, la empresa 3 en su política contable establece que “Las obligaciones financieras corresponden al saldo de los créditos bancarios comerciales de la empresa con Bancolombia, a la fecha no presentan ninguna mora y se han cancelado de manera oportuna de acuerdo a la tabla de amortización de la entidad financiera; para el cierre de año se encuentran debidamente conciliadas” lo que demuestra una descripción de dichas obligaciones, mas no se indica la política de reconocimiento inicial ni de la medición posterior, es decir, no da cumplimiento a la sección 10 específicamente a lo descrito en el párrafo 10.2 el cual señala lo siguiente “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados

por una entidad al preparar y presentar estados financieros” (p. 54). Por otro lado, la revelación en los estados financieros proporciona información detallada sobre los eventos financieros relevantes que podrían influir en la opinión o juicio de alguien que esté bien informado sobre el tema, es decir, con las revelaciones en los estados financieros una entidad revela y explica el origen de los hechos económicos significativos, lo que es esencial para una comprensión completa y precisa de la situación financiera.

Por otro lado, los contadores públicos de las tres empresas respondieron que conocen la normatividad aplicable, sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada por el equipo de trabajo de la investigación, se resalta la necesidad urgente de una estricta actualización de las políticas contables vigentes, con el fin de garantizar un cumplimiento integral con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Considerando que para las tres empresas seleccionadas en la muestra es la misma Revisoría Fiscal (como persona jurídica) y el mismo Revisor Fiscal designado, se procedió a realizar una sola encuesta para conocer la aplicación de las NIA´s, la cual se muestra a continuación:

Tabla 6

Cuestionario Aplicación NIA ´S					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
1	¿Usted como auditor o revisor fiscal considera que con el trabajo realizado en la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material en los EEFF puede identificar los riesgos de liquidez, endeudamiento y crédito?	X			Con las 3 etapas de planeación se identifican errores materiales que pueden afectar la continuidad del negocio o la realidad económica de la compañía. Adicionalmente, en los entendimientos de los procesos se identifican falencias en los procesos que son relevantes para la compañía.

Cuestionario Aplicación NIA´S					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
2	¿Cuáles procedimientos de auditoría y basados en cuáles NIAS usted como auditor o revisor fiscal considera que se soporta la identificación de los riesgos de liquidez, endeudamiento y crédito de una Pyme? <i>(Por favor responder en el campo de observaciones)</i>				Se realizan papeles de trabajo en la etapa de pre cierre y cierre para todas las cuentas del balance general, los cuales tienen identificados las NIA´s que le corresponden. Es un cruce de saldos entre balance versus auxiliar con los respectivos soportes, extractos, edades de cartera, revisión documental, etc. En los papeles de cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras utilizamos la sección 11 de las NIIF para Pymes.
3	¿Desde la revisoría fiscal o auditoría externa se brinda apoyo a las empresas frente a los riesgos financieros de liquidez, endeudamiento y crédito identificados en el transcurso de la auditoria con el fin de dar recomendaciones para mitigarlos? <i>(Si su respuesta es afirmativa por favor ampliar respuesta en el campo de observaciones)</i>	X			Cuando se identifican estas situaciones se dan recomendaciones a las empresas con el fin de que tomen acción al respecto, y se le hace seguimiento al plan de acción que ellos implementen.
4	¿Considera que las empresas con revisoría fiscal que cumplen con la aplicación de las NIAS, permiten que los interesados de la información ya sean internos o externos confíen en los datos de los Estados Financieros de dichas empresas?	X			Los procedimientos que se realizan desde la Revisoría fiscal permiten la identificación de fraudes o errores materiales o inmateriales que pueden afectar la realidad de la compañía para la toma de decisiones y sobre todo que den parte de tranquilidad a las juntas directivas frente al manejo de sus recursos y también a terceros, como por ejemplo a las entidades financieras que pueden ayudar con el apalancamiento a las empresas o a posibles
5	Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿por qué considera que los usuarios de la información pueden confiar en las empresas, en especial en las Pymes que tienen la figura de revisor fiscal? <i>(Por favor responder en el campo de observaciones)</i>	X			

Cuestionario Aplicación NIA´S					
No.	Preguntas	Si	No	Tal Vez	Observaciones
					inversores para inyectar capital a las empresas.

A través del cuestionario previamente mencionado, se logra identificar que la Revisoría Fiscal, encargada de aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, desempeña un papel crucial en la detección de fraudes o errores, tanto materiales como inmateriales. Con base en estas identificaciones, se proporciona un respaldo sólido mediante recomendaciones para que las tres empresas objeto de esta investigación puedan mitigar los riesgos financieros abordados en el presente trabajo. Además, la presencia de esta figura de control externo en estas empresas proporciona seguridad a los usuarios de la información financiera.

Ahora bien, es importante mencionar de qué manera las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s) contribuyen a la gestión de los riesgos financieros, específicamente para los riesgos de liquidez, endeudamiento y crédito. Se puede decir que las NIIF establecen principios contables que promueven la transparencia y una adecuada presentación de la información financiera, permitiendo a los inversores y a otras partes interesadas comprender la situación financiera de las empresas, facilitando una evaluación más precisa de los riesgos mencionados. En cuanto a las NIA´s implementadas en el proceso de auditoría, se puede decir que estas mejoran la calidad y confiabilidad de la información financiera, dado que los auditores proporcionan una evaluación independiente que ayuda a garantizar la exactitud y la integridad de la información, reduciendo así los casos de fraudes o errores que conlleven a la materialización de los riesgos financieros tratados en esta investigación.

En conjunto, la adopción y aplicación efectiva de las NIIF y NIA´s no solo facilita el cumplimiento normativo y la presentación transparente de la información financiera, sino que también contribuye a la gestión proactiva de riesgos financieros, mejorando la calidad y confiabilidad de la información contable y auditada.

En conclusión, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s) fortalecen la transparencia y calidad de los informes financieros, exponiendo riesgos financieros detalladamente, además, las NIA´s garantizan auditorías rigurosas libres de errores, facilitando la identificación y gestión de riesgos financieros; estas normativas ofrecen un marco sólido para informes precisos y de calidad que permitan implementar estrategias de gestión de riesgos financieros.

8. Conclusiones

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen principios contables que promueven la transparencia en la presentación de los estados financieros, la correcta aplicación de estas normas ayuda a revelar de manera clara y completa la situación financiera de una entidad; en cuanto a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s) se puede decir que estas contribuyen a la transparencia mediante la auditoría de los estados financieros desempeñando un papel importante en la gestión de riesgos financieros de las empresas.

Al requerir una información detallada de los Estados Financieros, las NIIF posibilitan a los inversionistas identificar los posibles riesgos financieros y en general la gestión de riesgos de las empresas, mediante un análisis exhaustivo de la información financiera, que permite a los inversionistas determinar si la empresa goza de una salud financiera sólida, es decir evalúan la ausencia de indicadores adversos relacionados con apalancamiento, liquidez y endeudamiento que den garantía de la continuidad a largo plazo de las empresas. Además, las normas contables ayudan a prevenir prácticas contables fraudulentas; de la misma manera las NIA´s permiten a los auditores evaluar el control interno y realizar procedimientos de auditoría que contribuyen a identificar y gestionar riesgos financieros y fraudes o errores que impactan la información financiera.

Tanto las NIIF como las NIA´s proporcionan un marco normativo que facilita la gestión integral de riesgos financieros (crédito, liquidez y endeudamiento), desde la presentación transparente de información contable hasta la evaluación independiente por parte de un auditor, de la fiabilidad de dicha información.

De acuerdo con el análisis realizado sobre las normas internacionales ya sea de auditoría o de información financiera, y de los riesgos financieros de liquidez, endeudamiento y crédito, esta investigación concluye la importancia que las empresas objeto de investigación implementen adecuadamente la sección 11 - *Instrumentos financieros básicos* para Pymes de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objetivo de que sus Estados Financieros reflejen la realidad financiera de las empresas, considerando dicha implementación no sólo como una obligación, dado que una correcta aplicación de las normas internacionales brinda beneficios en temas financieros que ayudan a mitigar los riesgos tratados en este trabajo.

Para el caso de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, se concluye que con la aplicación de las NIA 315 (Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material a través del conocimiento de la entidad y de su entorno) y de la NIA 330 (Respuestas del auditor a los riesgos valorados), los Revisores Fiscales pueden aportar a las empresas objeto de investigación desde los entendimientos iniciales de los factores internos y externos hasta la realización de sus pruebas (validaciones), los insumos necesarios para que dichas empresas conozcan los riesgos a los que están expuestos dando como valor agregado propuestas que ayuden a la implementación de un adecuado Sistema de Control Interno que permita una oportuna gestión de los riesgos tratados en este trabajo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas para la identificación, medición y gestión del riesgo, en cada una de las empresas objeto de investigación, se evidencia que están mayormente sujetos a la experiencia y conocimiento del propietario o gerente general, careciendo de una metodología estructurada para abordar estos riesgos financieros críticos.

Las principales falencias identificadas en esta investigación es que, por ser empresas familiares desde la alta gerencia no se considera relevante ni urgente contar con una metodología que permita gestionar sus riesgos financieros, dado que sus dueños tienden a dar solución cuando se materializa el evento, asumiendo las consecuencias económicas, financieras, legales, entre otras. Además, es crucial resaltar la importancia del Estado de Flujo de Efectivo como un componente fundamental para evaluar si estas empresas están generando efectivo, lo cual incide directamente en la materialización de los riesgos asociados a la liquidez, endeudamiento y crédito. Lamentablemente, en el caso de la empresa 1, este estado financiero no se está elaborando, en cuanto a las empresas 2 y 3, a pesar de realizar el Estado de Flujo de Efectivo, la administración no lo considera como una herramienta valiosa para la toma de decisiones.

Así mismo, se puede concluir que otra de las principales falencias identificadas en las empresas objeto de investigación, es la inadecuada aplicación de la normatividad referente a las NIIF para Pymes, dado que las tres empresas se encuentran en proceso de actualización de las políticas contables y para el caso de la empresa 3 se está tomando como políticas contables las revelaciones correspondientes a los rubros de los Estados Financieros de efectivo y equivalente al efectivo, Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar y operaciones de financiamiento. Adicionalmente, para el caso de la empresa 1 el registro contable realizado para el rubro de las cuentas por cobrar está bajo el Decreto 2649 de 1993.

En el análisis realizado a la información financiera (estados Financieros e indicadores de gestión) y notas de revelación y políticas contables, se identificó que las empresas seleccionadas para esta investigación, aunque realizan los Estados Financieros de forma mensual, la gerencia no se basa en esta información para la toma de decisiones, adicionalmente los indicadores de gestión que muestran la liquidez, el endeudamiento y apalancamiento no se encuentran calculados adecuadamente, y no son tenidos en cuenta para un análisis y toma de decisiones frente a situaciones desfavorables para estas empresas.

Una de las empresas en el sector de confecciones, objeto de estudio en esta investigación, muestra un indicador de liquidez positivo; sin embargo, resulta preocupante que este indicador

haya experimentado una disminución constante a lo largo de los últimos tres años. Esta disminución se acompaña de un notable aumento en sus indicadores de endeudamiento y apalancamiento financiero, lo cual genera inquietud sobre la gestión financiera y la sostenibilidad a corto y largo plazo de la empresa.

En una de las empresas del sector de confecciones y en la empresa del sector manufacturero objeto de estudio en esta investigación, se ha identificado un error en el cálculo del indicador de liquidez en la empresa. Este error persistió a lo largo de tres años consecutivos, reflejando una disminución incorrecta en su razón de liquidez. Esta situación afecta negativamente a la empresa, ya que, al presentar resultados inexactos, se ve limitada en su capacidad para asumir nuevas obligaciones. Corregir este error de cálculo es indispensable para que las empresas puedan demostrar de manera precisa su capacidad para cubrir sus compromisos a corto plazo mediante la utilización de activos líquidos.

En relación con el indicador de endeudamiento, para las tres empresas objeto de investigación, se observa un aumento progresivo durante los tres años consecutivos, lo que podría sugerir que las empresas no están gestionando de manera óptima sus activos, este incremento podría deberse a inversiones en activos a largo plazo, como maquinaria, instalaciones o tecnología. Adicionalmente, podría indicar que las tres empresas están recurriendo a la deuda para cubrir brechas temporales de liquidez, ya que el indicador de apalancamiento también muestra un aumento gradual durante el mismo período evaluado.

Como resultado final de la presente investigación, se concluye que existe una relación entre las NIIF, las NIA´s y los riesgos financieros de liquidez, endeudamiento y crédito, dado que según el criterio de los Revisores Fiscales encuestados designados a las empresas objeto de investigación, se reconoce que la aplicación de estas normas permite que los usuarios de la información tengan un grado de confiabilidad en las cifras contenidas en los Estados Financieros, permitiendo atraer futuros inversionistas, apalancamiento de entidades financieras, entre otros beneficios.

9. Recomendaciones

Se considera importante que las empresas seleccionadas para esta investigación realicen una actualización apropiada a sus políticas contables, es decir, que se ajusten a la actividad económica de la empresa y los factores que los afectan o benefician, esto con el fin de presentar información integra, real y relevante para la toma de decisiones. De igual forma también se recomienda a estas administraciones analizar la información de los Estados Financieros y los indicadores, estos informes permiten conocer todos los rubros de la compañía y estar al tanto de los cambios significativos que se presentan cada mes en las empresas y gestionar de forma correcta el presupuesto anual para el logro de objetivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que las empresas en la actualidad deben llevar su contabilidad bajo los Estándares Internacionales de Información Financiera que adoptó Colombia en el año 2009 por medio de la Ley 1314, por lo anterior, recomendamos a las empresas objeto de investigación registrar todos los hechos económicos bajo las NIIF para Pymes.

Adicionalmente, se recomienda a las empresas objeto de investigación, reconocer la importancia de contar con una metodología para la identificación y gestión de riesgos financieros, dado que las empresas constantemente están expuestas a la materialización de riesgos que puedan afectar la continuidad y crecimiento de las empresas.

Por otro lado, es de resaltar la importancia de elaborar, analizar y tomar decisiones basadas en el Estado de Flujo de Efectivo dando aplicación a la Sección 7 de NIIF para Pymes considerando que esta información es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de utilizar los flujos de efectivo de la entidad para la toma de decisiones económicas, evaluando la solidez que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

En resumen, abordar los riesgos financieros y la implementación de mapas de riesgos se revela como una inversión crítica para el éxito y la supervivencia a largo plazo de las PYMES del sector de confecciones y manufacturero, y aquellas empresas que adopten una mentalidad proactiva hacia la gestión de riesgos, las cuales estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos financieros y aprovechar las oportunidades de crecimiento en un entorno empresarial cada vez más competitivo y volátil.

10. Referencias

Álzate, A, (2013). Propuesta para gestionar los riesgos en pymes de confección de la ciudad de Medellín. [Trabajo de grado, Escuela de Ingeniería de Antioquia Ingeniería Administrativa] Archivo digital.

https://repository.eia.edu.co/bitstream/handle/11190/1686/AlzateAna_2014_PropuestaGestionarRiesgos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ávila, J, (2005). Medición y control de riesgos financieros en empresas del sector real [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana] Archivo digital.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9542/tesis01.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Baena Toro, D. (2010). Análisis Financiero. Bogotá: Ecoe Ediciones

<https://books.google.co.ve/books?id=yOJDEAAAQBAJ&printsec=copyright#v=snippet&q=endeudamiento&f=false>

Barral, A., Bautista, R., Molina, H. (2014). Documento de Orientación Pedagógica 013. Orientación Pedagógica sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.

<https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-pedagogicas/1472852232-7796>

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, (2023). Economía de Antioquia desempeño reciente y expectativas 2023.

<https://www.camaramedellin.com.co/articulos-y-noticias/noticias/economia-de-antioquia-micro-y-pymes-dinamizan-el-crecimiento-y-la-inversion-privada-en-la-region#:~:text=La%20C%C3%A1mara%20de%20Comercio%20de,las%20pymes%20las%20grandes%20dinamizadoras.>

Cardona, M., Cano, C., y Montes, I. (2008). El mundo financiero en Colombia: Análisis y dinámica en el sector empresarial. ACIUR. VII Seminario de Nacional de Investigación Urbano Regional. Recuperado de: El Mundo financiero en Colombia: análisis y dinámica en el sector empresarial

<https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-pedagogicas/1472852232-7796>

Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP (S.F). Convergencia con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en Colombia. Serie Educación. Documento de Orientación Pedagógica sobre Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

<https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-pedagogicas/1472852232-7796>

Dane (2023). Boletín Técnico. Encuesta de Micronegocios (EMICRON) 2022.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/micro/bol-micronegocios-2022.pdf>

Daseking, C. (2002). ¿Cuándo es excesivo el endeudamiento? Finanzas y Desarrollo

<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9361/1/15003.pdf>

Decreto 302 de 2015 (2015, 20 de febrero). El presidente de la república de Colombia. Diario oficial No. 49431

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60905>

Decreto 3022 de 2013 (2013, 27 de diciembre). El presidente de la república de Colombia.

<https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>

Decreto 2420 de 2015 (2023, 08 de noviembre). El presidente de la república de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>

Deloitte (2018). Servicios de apoyo en la gestión del riesgo financiero en las organizaciones

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/2019/Riesgo-Financiero-info-mar19.pdf>

Higuita D., (2019). Análisis de Factores de Riesgo de Liquidez en la Mipymes de Medellín-Estudio de Caso Mipyme Prims. Tecnológico de Antioquia. Institución Universitaria

<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/547/ANALISIS%20DE%20FACTORES%20DE%20RIESGO%20DE%20LIQUIDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kaplan, R., & Mikes, A. (2012). Managing Risks: A New Framework. Harvard Business Review.

<https://hbr.org/2012/06/managing-risks-a-new-framework>

Lozano M., (2017). Sistema Financiero Colombiano. Fundación Universitaria del Área Andina

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1502/Sistema%20financiero%20colombiano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Toro, J., Redondo, I., & Díaz, C., (2015). Riesgo financiero en las empresas de la ciudad de Medellín durante el año 2013. En: Revista Gestión y Región N° 20 (Julio-Diciembre de 2015); pp. 139 - 159

<https://revistas.ucp.edu.co/index.php/gestionyregion/article/view/346/351>

ISO 31000 (2011, 16 de febrero). Gestión del riesgo. Principios y directrices. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.

http://simudatsalud-risaralda.co/normatividad_inv9/normas_tecnicas/NTC-ISO31000_Gestion_del_riesgo.pdf

Ley 1314 de 2009 (2009, 13 de julio). El congreso de Colombia. Diario oficial No. 47409

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>

Ley 905 de 2004 (2004, 2 de agosto). El Congreso de Colombia. Diario oficial No. 45628

http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/ley_905_de_2004.pdf

Ley 590 de 2000 (2000, 10 de julio). El Congreso de Colombia. Diario oficial No. 44078

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/3a4e043d-98d3-40a8-ad9f-4160384088f3/Ley-590-de-2000-Por-la-cual-se-dictan-disposicione.aspx>

Ley 1450 de 2011 (2011, 16 de junio). El Congreso de la República. Diario oficial No. 48102

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1450_2011.html

Martínez I. (2012) - (Global Risk Management, BBVA). Definición y Cuantificación de los Riesgos Financieros.

[Riesgo%20Financiero.pdf](#)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2023). Las microempresas fortalecen el tejido empresarial colombiano

<https://www.mincit.gov.co/prensa/foto-noticias/microempresas-fortalecen-el-tejido-empresarial>

Modelo de madurez e instancias de gestión de riesgos (2017).

<https://docplayer.es/92768583-Modelo-de-madurez-e-instancias-de-gestion-de-riesgos.html>

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. NIIF para las PYMES – Julio 2009.

Restrepo J, (2005). El perfil financiero de las microempresas del Valle de Aburrá y el acceso a crédito con entidades financieras. Facilitador del Componente de Gestión Financiera del Programa de la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Medellín en el Convenio Medellín Mi Empresa

<https://revistas.ceipa.edu.co/index.php/lupa/article/view/507/673>

Rodríguez M., Piñeiro C. & De Llano P. (2013). Mapa de Riesgos: Identificación y Gestión de Riesgos. Atlantic Review of Economics – 2nd Volume.

[Dialnet-MapaDeRiesgos-4744304.pdf](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4744304)

Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021. Superintendencia Financiera de Colombia. Capitulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

<https://www.superfinanciera.gov.co>

Tacuri, G., & López, C., (2021). Riesgo financiero en las pequeñas y medianas empresas en época de pandemia. Caso: ASOPROTEXAPRO. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, Vol. VII. No. 2, 629 – 659.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8318865>

Valencia B., & Narváz C. (2021). La gestión de riesgos financieros y su incidencia en la toma de decisiones. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología Año VII. Vol. VII. N°2. Edición Especial II.

[Dialnet-LaGestionDeRiesgosFinancierosYSuIncidenciaEnLaToma-8318867.pdf](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8318867)